

Lima, 02 de marzo 2022.

OFICIO N° 380-2022-JEJO/CR

SR. HUGO ROVIRA ZAGAL.

Oficial Mayor del Congreso de la República.

Presente.-



Asunto : Solicito adhesión al P.L. N° 1120/2021-CR, Ley que garantiza la aplicación de la tenencia compartida, modificando el Código de los Niños y Adolescentes.

De mi mayor consideración:

Mediante el presente me dirijo a Ud. para expresarle mi cordial saludo y, a su vez, solicitarle, se sirva disponer por quien corresponda, mi Adhesión al Proyecto de Ley N° 1120/2021-CR señalado en el *asunto*, presentado por el Congresista Alejandro Aurelio Aguinaga Recuenco; conforme a mis facultades que me confiere el Art. 107° de la Constitución Política del Perú, así como el literal c) del Art. 22°, 74°, 75° y numeral 2) del 76° del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atte.,



Firmado digitalmente por:
JERÍ ORE Jose Enrique FAU
20161748128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/03/2022 14:15:47-0500

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Congresista de la República

JEJO/lanp
c.c. Arch.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **02** de **marzo** del **2022**

Visto el Oficio N° 380-2022-JEJO/CR suscrito por el señor Congresista JOSÉ ENRIQUE JERI ORE; considérese como adherente del Proyecto de Ley N° 1120/2021-CR al Congresista petionario.

.....
HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA